FEDEARROZ Y EL DANE DIERON INICIO AL 5° CENSO NACIONAL ARROCERO

Bogotá D.C 10 de mayo de 2023: La Federación Nacional de Arroceros – Fondo Nacional del Arroz y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, dieron inicio al 5° Censo Nacional Arrocero, investigación que establecerá el número de hombres y mujeres dedicados al cultivo del arroz y su escolaridad, la caracterización de las unidades productoras de arroz, el área sembrada, cosechada y perdida, tipo de siembra, sistema de producción, tenencia de la tierra, tecnología, conectividad, producción y productividad en los 23 departamentos donde se cultiva el grano.

Los encuestadores del Censo llegarán debidamente identificados a las fincas arroceras para la recolección de la información, al término de la cual será procesada por el DANE y Fedearroz-FNA quienes garantizan total confidencialidad sobre los datos suministrados por empresas y personas naturales de acuerdo con la reserva estadística contemplada por la Ley 79 de 1993.

Los resultados del 5° Censo Nacional Arrocero, que se llevará a cabo en una primera fase durante los meses de mayo y junio y en una segunda fase desde agosto hasta diciembre, servirán para diseñar políticas y planes por parte del Gobierno Nacional, el gremio arrocero y la cadena productiva, que permitan impulsar el desarrollo económico del sector arrocero nacional.

Los agricultores podrán ampliar o constatar la información con el director de la seccional Fedearroz más cercana o el coordinador económico de la institución gremial, en las diferentes regiones arroceras.

Departamento de Comunicaciones
Whatsapp:3123611184